EN LA QVARTO, VEINTE
Y QVATRO DIAS DEMILSE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS:

hauer conferido con S.r Vizente ferrer S.r Agrelt, que tiene p.a aquese
lado a Zenso la Casa que dio sitio a la parte de fuera de la Puerta del Sam
Andres y el Resguardo de la gente; y la que queda de la parte de dentro; q.e
frezen y tagrimaca ocho ducados al d.o q. dalla a la parte de S.r se deben
de fabricar Resguardo alto de Sando el Vano a la disposizion de Alazin;
y que se salga del siemp.re que aya Pr.es; que lo rezesite = y q.e la segunda
Dos ducados; y que Sanzara a sus gastos a Alazin; fez, de Alazin; = y
hauiendolo oido. Admitio el Juramento; y acordo se cerara al Sregen =
el presente S.r; hizo presente; a Alazin; hauer sido casado q. fue el S.r Surado
Antonio Blanco en el Cauildo de Eleczion; de la Vill.a de S.r Migu.l de Sca.l
el empleo de Alcalde de la S.ta Herm.d en el estado noble, y bolbizia
y el de la posesion = Alazin; hauiendolo oido y Rezimido del sitio de
la solemn.d de Sur.to acetthimbrado; leio la posesion de dho empleo
con el entrego de Vara que hizo el Señor Correg.or =
La Zin.d; Acuerda que los Dosmill y Veinte y zinco q. empor ta la pri
mera quarta pusa hechada q. fernando forcada en la Ventas de las
Vesas y marauedi del gasto de Suelo en hobra; y de la Vendam.te se con
trogen al S.r Dn. Pedro Saauedra Corr.or; y a la continuaz.n de la obra del
Puente de Alazeg; a mayor abundam.to en fuerza de no dauer Corregi
dor hecho en el Cau.do y Sara de Corriente, respecto de que el todo de la cant.d
librada en el para dha obra no deue ser subsistir; y lo Rejectio ales Dosmill quin.tos
y Diez q. se han de Cumplir el importe de la Segunda quarta pusa. he
chada q. Domingo Garzia a dhas Ventas; hallaranto q. ha reducida el Sitio
pendiente entre estas partes, que fenezido que sea, quedando a Beneficio
de la Zin.d, dha Segunda quarta pusa, Dibeacra q. Entonzes la q.e
a de fenezida obra; y la conserba a cuerdo Rezimo dho S.r y toma de Vra
zon Scaranduena a dho efecto. = Presentaronse dos Cartas de Examen de Albañiles de Pedro y Sanch.o Alcam.o =
Examenes = Ha Zin.d a los dhos no ha lugar. =

D.n Vicente Correa
Salamanca

Juigeces.

Rodrig.o Fern.do Caldeson